

PROGRAMACIÓN TALLER DE COMPETENCIAS BÁSICAS

1º ESO

CURSO 2025/2026

Nota: En esta programación y en consonancia con las reglas de la lingüística general, el uso del género masculino, como término no marcado, incluye también el femenino en aquellos casos en que se produzcan neutralizaciones contextuales de la oposición gramatical del género.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN Y LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE	4
3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE	5
3.1 UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	5
3.2 SITUACIONES DE APRENDIZAJE	11
4. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	12
4.1 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	12
4.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN.....	13
5. METODOLOGÍA, RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	13
6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	14
6.1 ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO	15
6.2 ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES.....	15
6.3 ALUMNADO QUE POR MOTIVOS DIVERSOS NECESITE ACTIVIDADES DE REFUERZO	15
6.4 ALUMNADO QUE NO ACUDA A CLASE POR CAUSAS INJUSTIFICADAS (ALUMNADO ABSENTISTA)	15
6.5 ALUMNADO CON DESVENTAJAS EDUCATIVAS POR MOTIVOS ECONÓMICOS, SOCIOLINGÜÍSTICOS O DE INCORPORACIÓN TARDÍA AL SISTEMA EDUCATIVO	15
7. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA	16
7.1 PLAN LECTOR, ESCRITOR E INVESTIGADOR (PLEI)	16
7.2 PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO.....	16
7.3 FORO COMUNICACIÓN Y ESCUELA.....	16
7.4 PROGRAMA DE TECNOLOGÍAS DIGITALES EDUCATIVAS.....	16
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	16
9. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	17

1. INTRODUCCIÓN

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea. Las competencias clave, que forman parte del perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica, comprenden todos aquellos conocimientos, destrezas y actitudes que las personas necesitan para su realización y desarrollo personales, para mejorar su empleabilidad y facilitar su integración social y para poder desarrollar un estilo de vida responsable, sostenible y saludable. Estas competencias permitirán al alumnado poder afrontar de manera satisfactoria los retos y desafíos del siglo XXI, convirtiéndolos en ciudadanos responsables y competentes para la vida académica o profesional que elijan.

Bajo esta premisa cursará el Taller para la mejora del aprendizaje en competencias básicas aquel alumnado cuyo equipo docente considera necesario un refuerzo en aspectos fundamentales de cara a la adquisición de las competencias. Para ello se han seleccionado competencias específicas propias de ciertas materias troncales así como algunos de los criterios de evaluación vinculados a ellas.

Los criterios de evaluación permiten determinar el grado de consecución de las competencias por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir, junto con el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad. La nivelación de los criterios de evaluación está marcada por la madurez y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado, y deberá garantizar siempre la adecuación a sus experiencias, así como a sus circunstancias y características específicas.

Por su parte, los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de este ámbito y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios.

En esta programación, el enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de la concepción del aprendizaje como un proceso dinámico y continuado, flexible y abierto, que debe adecuarse a las circunstancias, necesidades e interés del alumnado. Se espera que este sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos discursivos: personal, social, educativo y profesional, y a partir de contextos relacionados con temas cotidianos, de relevancia personal o profesional para el alumnado o de interés público próximo a su experiencia, que incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI.

El carácter competencial del currículo nos lleva a crear tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, y a desarrollar situaciones de aprendizaje donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje, involucrándolo en tareas que les permitan trabajar de manera colaborativa y que culminen en resultados reales generados por ellos mismos. Esto implica la utilización combinada de diferentes estrategias, tratando de evitar lo meramente expositivo adoptando la profesora el papel de orientadora y guía en el proceso de aprendizaje. Para ello consideramos el papel crucial que juegan las nuevas metodologías activas en combinación con las destrezas digitales que necesita el ciudadano del siglo XXI.



2. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN Y LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	Situaciones de aprendizaje	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 1. HABLAR, LEER, ESCRIBIR, CREAR.	<i>Con mucho cuento</i>	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD 2. VIAJAR ES SOÑAR.	<i>Mi vuelta al mundo</i>	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD 3. CIUDADANOS DEL MUNDO.	<i>Pienso localmente, actúo globalmente</i>	TERCER TRIMESTRE

3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

3.1 UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: HABLAR, LEER, ESCRIBIR, CREAR.		
Competencias Específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas sobre temas de interés personal o social.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales y sencillas informales y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.
6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales, susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos para aplicarlos en situaciones diversas.	6.3. Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1



<p>2. Utilizar herramientas, plataformas educativas y programas específicos del entorno digital del centro educativo, creando contenidos digitales, integrando y difundiendo dichos contenidos en otras áreas, materias o proyectos a través de técnicas y procedimientos colaborativos para el desarrollo de la creatividad y del espíritu de innovación.</p>	<p>2.2. Crear, integrar y reelaborar contenidos digitales de forma individual o colectiva, seleccionando las herramientas más apropiadas para generar nuevo conocimiento y contenidos digitales de manera creativa, teniendo en cuenta aspectos relacionados con la propiedad intelectual.</p>	<p>STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CPSAA5, CE1</p>
<p>2.3. Interactuar con compañeros, compartiendo y comentando creaciones digitales a través del uso de herramientas y opciones colaborativas.</p>		
<p>Saberes Básicos</p>		
<ul style="list-style-type: none"> — Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. — Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. — Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. — Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. — Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. — Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. — Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. — Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. — Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. — Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas — Edición y creación de contenidos digitales haciendo uso de los recursos que ofrecen los distintos centros educativos del Principado de Asturias. 		



UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: VIAJAR ES SOÑAR.		
Competencias Específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3</p>
	<p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos.</p>	
<p>6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales, susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos para aplicarlos en situaciones diversas.</p>	<p>6.3. Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.</p>	<p>STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1</p>
<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p>	<p>1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.</p>
<p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.</p>	<p>2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.</p>	<p>CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.</p>
	<p>2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones ajenas y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>	

<p>2. Utilizar herramientas, plataformas educativas y programas específicos del entorno digital del centro educativo, creando contenidos digitales, integrando y difundiendo dichos contenidos en otras áreas, materias o proyectos a través de técnicas y procedimientos colaborativos para el desarrollo de la creatividad y del espíritu de innovación.</p>	<p>2.2. Crear, integrar y reelaborar contenidos digitales de forma individual o colectiva, seleccionando las herramientas más apropiadas para generar nuevo conocimiento y contenidos digitales de manera creativa, teniendo en cuenta aspectos relacionados con la propiedad intelectual.</p> <p>2.3. Interactuar con compañeros, compartiendo y comentando creaciones digitales a través del uso de herramientas y opciones colaborativas.</p>	<p>STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CPSAA5, CE1</p>
<p>Saberes Básicos</p>		
<ul style="list-style-type: none"> — Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. — Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. — Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. — Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. — Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información — Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). — Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura. — Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. — Edición y creación de contenidos digitales haciendo uso de los recursos que ofrecen los distintos centros educativos del Principado de Asturias. — Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. — Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas 		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: CIUDADANOS DEL MUNDO.		
Competencias Específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas sobre temas de interés personal o social.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p>
	<p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales y sencillas informales y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>
<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p>	<p>1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.</p>

<p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.</p>	<p>2.2. Crear, integrar y reelaborar contenidos digitales de forma individual o colectiva, seleccionando las herramientas más apropiadas para generar nuevo conocimiento y contenidos digitales de manera creativa, teniendo en cuenta aspectos relacionados con la propiedad intelectual.</p> <p>2.3. Interactuar con compañeros, compartiendo y comentando creaciones digitales a través del uso de herramientas y opciones colaborativas.</p>	<p>STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CPSAA5, CE1.</p>
<p>4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.</p>	<p>4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.</p>	<p>CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>
<p>Saberes Básicos</p>		
<ul style="list-style-type: none"> — Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. — Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. — Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. — Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. — Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. — Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. — Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información — Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global. — Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. — Edición y creación de contenidos digitales haciendo uso de los recursos que ofrecen los distintos centros educativos del Principado de Asturias 		

3.2 SITUACIONES DE APRENDIZAJE

La adquisición y desarrollo de las **competencias clave del perfil de salida** del alumnado al término de la Educación Secundaria Obligatoria que se concretan en las competencias específicas de cada ámbito de la etapa, se verá favorecida por el desarrollo de una metodología didáctica que reconozca al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés del alumnado, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad. Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben:

- Estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad.
- Estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.
- Partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos.
- Proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.
- Implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

A lo largo del presente curso desarrollaremos en el aula tres situaciones de aprendizaje tituladas en las cuales se desarrollarán contenidos de todas las materias de dicho curso a través de una forma más transversal, empleando metodologías más activas y cooperativas.

- *Con mucho cuento*
- *Mi vuelta al mundo*
- *Pienso localmente, actúo globalmente*

4. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación es un instrumento que nos permite comprobar el grado de efectividad del proceso de aprendizaje del alumnado y de la propia práctica docente. La resolución de 11 de mayo de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado, indica que *la evaluación del alumnado se realizará de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 40 del Decreto 59/2022, de 30 de agosto*. Además, será sistemática, continuada y deberá aplicar los principios de atención a la diversidad, así como el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Teniendo todo ello en cuenta, en esta programación se establecen los procedimientos e instrumentos de evaluación que se indican a continuación:

4.1 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Damos importancia tanto a las actividades orales como a las escritas puesto que nos permiten valorar además de la asimilación por parte del alumno de los conceptos estudiados, el dominio que manifieste en el desarrollo de sus competencias.

Se tendrá en cuenta la expresión oral, la capacidad de diálogo, la exposición y argumentación con coherencia y corrección de opiniones que se evaluarán mediante la observación diaria del alumnado en el aula, sus aportaciones en los debates, la respuesta a cuestiones orales que surjan en el desarrollo de las clases así como la elaboración de trabajos escritos y de investigación. Para evaluar el rendimiento del alumnado se utilizarán los siguientes **instrumentos**:

Pruebas orales	El alumnado expondrá oralmente y resolverá cuestiones planteadas por la profesora: ejercicios propuestos previamente que debe corregir antes sus compañeros, exposiciones que preparará siguiendo un guion previo, lecturas en alto, dramatizaciones de texto, etc.
Observación directa del trabajo del alumnado en el aula	Al tratarse de una materia meramente práctica, será muy importante el trabajo diario en el aula. Se valorará la atención, el esfuerzo, la buena disposición a la hora de realizar las tareas, la corrección diaria de actividades, etc.
Cuaderno y actividades	Cada alumno deberá tener un cuaderno en el que recoja todas las actividades realizadas y corregidas sobre cada una de las unidades didácticas que componen la materia. Además, deberá presentar resueltos en el plazo previsto los ejercicios que se le propongan para cada unidad didáctica (ya sea en el cuaderno, en <i>Teams</i> o en algún dossier que deba entregar), estos ejercicios podrán incluir análisis de textos, redacciones, trabajo con mapas, resolución de cuestiones, realización de ejes cronológicos, etc. Asimismo, se valorará la participación, interés, expresión oral, asiduidad en el trabajo diario y realización de las actividades de autoevaluación a través de <i>Teams</i>

Tanto en el cuaderno como en las pruebas de evaluación y los trabajos se tendrá en cuenta: la corrección sintáctica y ortográfica (las faltas de ortografía se penalizarán hasta un máximo de un punto en el global de la evaluación, descontando 0,10 puntos cada una de ellas en cualquier tipo de prueba escrita). Dicha penalización no se llevará a efecto cuando el alumnado manifieste interés por enmendar sus errores ortográficos y se vea una evolución positiva en la adquisición y aprendizaje de las normas ortográficas). También se valorará la presentación y maquetación; el empleo adecuado de vocabulario; la identificación de las causas, consecuencias e interrelaciones de los hechos estudiados; la capacidad de relacionar acontecimientos pasados con los presentes y la capacidad de síntesis.

4.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN.

Teniendo en cuenta los procedimientos de evaluación que acabamos de explicar, los criterios generales de calificación a ellos asociados serán los siguientes:

Criterios Evaluación	Criterios Calificación		
Se recogen en cada una de las unidades de programación y serán ponderados en función de los criterios de calificación recogidos en la presente tabla.	Prueba oral	10%	El 10% será la nota correspondiente a las actividades orales realizadas a lo largo de cada trimestre.
	Observación directa y trabajo en el aula.	20%	El 20% de la nota será fruto de la observación directa del trabajo en el aula. Se valorará la atención, el esfuerzo, la buena disposición a la hora de realizar las tareas, la corrección diaria de actividades, etc.
	Cuaderno y actividades.	70%	El 70% de la nota corresponderá a la nota obtenida tras corregir el cuaderno y los trabajos realizados a lo largo del trimestre incluidos los entregados vía <i>Teams</i> .
		100%	La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones.

En el caso de que algún alumno no asista a clase con regularidad y no puedan aplicársele los criterios arriba expuestos se garantizará su derecho a ser evaluado aplicando los siguientes procedimientos y criterios de calificación:

- **TAREAS (100% de la nota trimestral):** El alumno deberá realizar las actividades propuestas por la profesora, cuya correcta realización supondrá hasta el 100% de la calificación del trimestre. Podrá enviarlas a la profesora vía *Teams*, a través del correo electrónico institucional o en mano. Además, deberá realizar todas las actividades enviadas por la profesora a través de la plataforma *Teams* en los plazos indicados para ello.

5. METODOLOGÍA, RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Basaremos nuestra metodología en una combinación de métodos, que irán desde los expositivos hasta los deductivos. Procuraremos que las exposiciones teóricas sean breves apoyadas con medios audiovisuales (textos, fragmentos literarios, mapas, fotografías, dibujos, archivos sonoros, canciones, fragmentos de vídeo, películas documentos geográficos digitalizados, etc.) y herramientas TIC que faciliten la comprensión de lo expuesto. Además, consideramos que los alumnos deben ser protagonistas de su propio aprendizaje, de ahí que propongamos la realización de actividades variadas que llevan al alumnado a trabajar con la información y a construir conocimiento. La corrección de dichas actividades de forma conjunta en el aula provocará la aclaración de dudas, la cooperación entre iguales, el debate de ideas y el desarrollo de la capacidad de expresión oral, el aprendizaje cooperativo y el enriquecimiento mutuo. Para ello utilizaremos un repertorio de métodos didácticos que combinen de forma flexible y revisable diferentes estrategias de enseñanza-aprendizaje.

Se realizará una introducción preparatoria que predisponga a los alumnos para el trabajo posterior, subrayando el interés del tema a tratar, sus implicaciones con la actualidad y la documentación básica para abordarlo. También se sondeará el nivel de información preexistente en los alumnos mediante una prueba escrita o un coloquio en el aula.

La actividad de enseñanza-aprendizaje se basará en el trabajo autónomo del alumnado, permanente reforzado y potenciado por la profesora. Los materiales trasladados al aula serán leídos y sintetizados por los alumnos, quienes bajo la supervisión de la docente aclararán las dudas conceptuales, situarán en el espacio y en el tiempo los datos aportados, realizarán esquemas globales y síntesis escritas de cada unidad estudiada (esquemas visuales, resúmenes, infografías, etc.) Estas actividades se complementarán con comentarios de textos, gráficos, mapas, puzles, ilustraciones y otros materiales (fragmentos literarios, lecturas seleccionadas, documentales, películas, canciones, fragmentos de cómics, archivos sonoros, páginas web) relacionados con los temas abordados. Se incidirá en el perfeccionamiento de las técnicas de indagación y síntesis mediante la lectura y el comentario de fragmentos de libros, textos o artículos, que servirán de base para la realización de trabajos e informes sobre temas de especial trascendencia; así como de pequeños vídeos en los que expongan su conocimiento sobre alguno de los temas tratados y sirvan al mismo tiempo para evaluar su capacidad para expresarse correctamente en público.

Se pondrá especial énfasis en la dimensión práctica mediante el análisis de diferentes fuentes (obras literarias, documentos escritos, mapas, gráficos, estadísticas, imágenes, archivos sonoros, películas, etc.), utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y realización de trabajos de investigación. Se realizarán también debates sobre temas de especial interés o susceptibles de polémica que ayuden a perder el miedo a expresar en público las propias opiniones y a refutar, con el debido respeto y rigor, las diferentes.

Los materiales utilizados, a los que se podrán unir otros en función de los intereses del alumnado y el currir del curso, serán los recogidos en la tabla siguiente:

MATERIALES DE USO GENERAL	
Materiales didácticos	Materiales de creación propia que se entregan fotocopiados al alumnado por la profesora.
Materiales digitales	Materiales de creación propia que la profesora entrega a través de la plataforma <i>Teams</i> al alumnado.
Libros, películas y documentales vistos en el aula	

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Tal y como se recoge en el Decreto 59/2022 de 30 de agosto de 2022, en el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, se especifica que “se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas concretas del alumnado, teniendo en cuenta sus circunstancias y diferentes ritmos de aprendizaje”. Por tanto, en la Educación Secundaria Obligatoria, la intervención educativa y la atención a la diversidad que desarrollen los centros docentes se ajustarán a los siguientes principios: diversidad, inclusión, normalización, aprendizaje diferenciado, contextualización, perspectiva múltiple, expectativas positivas, sostenibilidad e igualdad de hombres y mujeres.

El hecho constatable de que cada individuo muestra unas necesidades propias y específicas para acceder al fenómeno del aprendizaje hace que sea preciso elaborar un plan general de atención a la diversidad de capacidades, necesidades educativas e incluso intereses y motivaciones de los alumnos. Considerando todo ello, se ha tenido en cuenta la posibilidad de encontrar en el aula diversos tipos de alumnado:

6.1 ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

En este caso, la comunidad educativa, previo dictamen de la evaluación psicopedagógica, debe adoptar medidas extraordinarias, ayudándose de recursos de diverso tipo, según la necesidad: personales (especialistas en Audición y Lenguaje y en Pedagogía Terapéutica), ayudas técnicas (ratón y teclado para motóricos, impresora con doble salida para invidentes...), organizativas (localización de las aulas...), material didáctico especial (láminas braille, documentales y películas subtítulos...), etc. Se pondrán en práctica, por tanto, las adaptaciones metodológicas y de acceso al currículo que sean necesarias a fin de que no exista ningún tipo de discriminación entre el alumnado.

6.2 ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES.

En el caso de encontrar en el aula con alumnado con sobredotación intelectual, seguiríamos las pautas recomendadas por el Departamento de Orientación, procurando proporcionar al alumno situaciones de aprendizaje motivadoras, con contenidos específicos, que le permitieran desarrollar sus altas capacidades, y no sufrir el habitual “desinterés” hacia clases que no satisficieran su curiosidad y posibilidades. En las unidades didácticas se incluyen actividades de ampliación, para que aquellos alumnos que asimilen a la perfección los contenidos, puedan seguir construyendo conocimientos más allá de los que se proyectan en la unidad didáctica. Insistimos aquí en que la disponibilidad de recursos informáticos juega siempre a favor de la atención a la diversidad.

6.3 ALUMNADO QUE POR MOTIVOS DIVERSOS NECESITE ACTIVIDADES DE REFUERZO.

En cada unidad se han programado actividades de apoyo y refuerzo con distintos grados de dificultad para los alumnos que, por motivos diversos (ausencias justificadas por enfermedad, hospitalización, dificultades de comprensión, etc.) tengan problemas para alcanzar o no alcancen los saberes básicos establecidos. Se intentará facilitarles su adquisición con la realización de actividades de repaso y refuerzo mediante las cuales puedan afianzar sus conocimientos. Además, dichas actividades les permitirán preparar las correspondientes pruebas de recuperación en el caso de tener que hacerlas.

6.4 ALUMNADO QUE NO ACUDA A CLASE POR CAUSAS INJUSTIFICADAS (ALUMNADO ABSENTISTA)

El alumnado que no acuda a clase de forma regular y acumule un número de faltas no justificadas superior al 20% trimestral recibirá en su domicilio un plan específico de trabajo que garantice su derecho a ser evaluado. Los procedimientos y criterios de calificación de dicho plan de trabajo están recogidos en los puntos 4.1 y 4.2 de esta programación.

6.5 ALUMNADO CON DESVENTAJAS EDUCATIVAS POR MOTIVOS ECONÓMICOS, SOCIOLINGÜÍSTICOS O DE INCORPORACIÓN TARDÍA AL SISTEMA EDUCATIVO.

Se seguirán las pautas marcadas desde Jefatura de Estudios y desde el Departamento de Orientación. Se fomentará su participación activa en el aula y una convivencia positiva con sus compañeros a fin de facilitar su integración y la adquisición de las competencias de la etapa.

7. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA

7.1 PLAN LECTOR, ESCRITOR E INVESTIGADOR (PLEI)

En la programación y distribución de contenidos y criterios de evaluación de la materia se han tenido en cuenta los objetivos que persigue el PLEI:

- Diseñar actividades relacionadas con los distintos tipos de lectura, con la escritura (toma de apuntes, composiciones escritas, trabajos de investigación, memorias de laboratorio), con la investigación (resumir, hacer esquemas, trabajos de investigación, búsqueda de información) y con la expresión oral (exposiciones, debates).
- Utilizar las actividades del PLEI para evaluar algunas de las competencias y también para determinar las calificaciones del alumnado.
- Integrar la investigación y el uso de las TIC en el aprendizaje de las materias
- Promover el uso de los recursos bibliográficos y digitales.

Ideas de actividades para clase y su relación con el PLEI (Plan Lector, Escritor e Investigador) para llevar a cabo a lo largo del curso 2025-2026.

Ejes del PLEI:

-  Lector: comprensión lectora, gusto por la lectura, estrategias lectoras.
-  Escritor: producción de textos, escritura funcional y creativa.
-  Investigador: búsqueda de información, pensamiento crítico, alfabetización digital.

1. Rutinas de inicio y cierre

 Cómo me siento hoy: se pregunta al alumnado si quieren compartir sus emociones y estados de ánimo o preocupaciones.

 Planificador del día: recordamos donde vamos, lo que llevamos hecho y las actividades que deben tener realizadas y archivadas para ayudarles en la organización e ir fomentando su autonomía en la organización de las tareas.

 Lectura exprés de 10 minutos ( PLEI Lector): fragmento corto y reflexión.

 Bitácora del día ( PLEI Escritor): quincenalmente, traerán una frase sobre algo nuevo aprendido o una frase que deseen compartir, las iremos guardando y leyendo en momentos de descanso o reflexión.

2. Dinámicas para la competencia lingüística

 Club de lectura rápida (): lectura en parejas y mini debate oral.

 Minuto de gloria (): exposición breve de 2 minutos o 3, sobre un tema elegido el cual previamente han preparado con nuestra ayuda.

 Noticia del día ( ): lectura de una noticia actual y debate.

 Historias encadenadas (): escribir en grupo una historia conjunta a través de frases sueltas que vamos escribiendo entre todos. Debemos darle sentido.

 Cartas a mi Yo del futuro: escribimos una carta en casa comienzo de trimestre con nuestras expectativas sobre el curso y sobre como iremos afrontando el trimestre. Al final de curso abrimos nuestras cartas. Se harán de forma real, con sobre, sello y todo lo que debe figurar en una carta.

3. Aprender a aprender y técnicas de estudio

🗺 Mapa mental de mí mismo: fortalezas, intereses, metas.

🔍 Reto del subrayado (■): identificar ideas principales en un texto.

🗂️ Construyo mi esquema (■): transformar información en esquemas visuales.

Aprendemos a realizar esquemas y comentamos información en plantillas esquemáticas que les proporcionamos.

4. Competencia matemática y lógica

🎲 Juegos de cálculo mental: bingos, dominós, kahoots.

🛒 Compra del mes: simular una compra con presupuesto.

🗺️ Planifico un viaje (■): presupuesto, distancias, tiempos, precio del alojamiento, del vuelo o viaje, itinerarios...

5. Competencia digital y PLEI Investigador

🔍 Detectives digitales (■): buscar información fiable y citar fuentes.

🗞️ Fake o real (■): analizar titulares falsos y verificar.

📄 Presentación 'Quién soy yo' con Canva o PowerPoint.

🏛️ Conciencia cultural : conocer obras de arte, canciones y analizar sus letras, monumentos (visitas virtuales)...

6. Competencia personal y social

🕸️ La telaraña de grupo: decir una cualidad positiva de un compañero e ir pasando el ovillo de unos a otros con esta dinámica, construyendo así "una telaraña".

📅 La caja de los logros: anotar logros quincenalmente junto con nuestras frases e ir guardando en una caja anotando las fechas.

7.2 PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

Se participará en el Programa de Centro tanto en lo relativo a la asistencia del grupo de trabajo como a las jornadas de formación para el profesorado propuestas.

7.3 FORO COMUNICACIÓN Y ESCUELA

Se participará en todas las actividades propuestas dentro del marco del proyecto Foro Comunicación y Escuela.

7.4 PROGRAMA DE TECNOLOGÍAS DIGITALES EDUCATIVAS

En la actualidad se hace indispensable el uso de dispositivos tales como tabletas, portátiles o incluso el teléfono móvil, para potenciar el trabajo autónomo fuera y dentro del aula. Con el objetivo de facilitar el manejo de la plataforma Office @365, durante las primeras semanas de clase se trabajará en el aula el uso de diferentes aplicaciones que se utilizarán a lo largo del curso (*Teams*, correo electrónico, *OneDrive*, etc.) para familiarizar al alumnado con su uso y contribuir a su autonomía y a la consolidación de la competencia digital.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Aunque no hay propuestas concretas de actividades complementarias y extraescolares desde nuestra materia, el alumnado participará en las correspondientes a su grupo de referencia así como a cualquier otra actividad propuesta por el Centro.

9. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

De acuerdo con la legislación vigente y con lo establecido en Proyecto Curricular del Centro (PEC), la práctica docente ha de ser objeto específico de evaluación. Las conclusiones que se deduzcan de los resultados obtenidos contribuirán al carácter formativo inherente a todo proceso de evaluación, provocando las acciones oportunas (por ejemplo, cambios en la metodología o en los recursos didácticos utilizados).

Se valorarán de 1 a 4 los siguientes aspectos, siendo el 1 la calificación más baja y el 4 la más alta. En caso de que se haya valorado con 1 o 2 alguno de los apartados, se indicarán las causas y se harán propuestas de mejora, y se llevará a cabo la modificación sobre el documento de aquellos aspectos evaluados negativamente.

ASPECTOS A VALORAR	1	2	3	4
1. Distribución temporal de las unidades de programación.				
2. Validez de los procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación aplicados.				
3. Eficacia de la metodología				
4. Validez de los recursos didácticos y los materiales curriculares				
5. Eficacia de las medidas de refuerzo y atención a la diversidad aplicadas.				
6. Desarrollo e interés de las actividades complementarias y extraescolares.				
7. Desarrollo, en su caso, de los programas y planes en los que se ha participado.				
8. Incorporación de las TIC en la práctica docente				